

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

| | |
|--------------------|---------|
| 1 año..... | \$ 9-00 |
| 6 meses..... | 5-00 |
| 3 meses..... | 2-75 |
| 1 mes..... | 1-00 |
| Número suelto..... | 0-10 |

OTRO DIARIO

Remitidos.

| | |
|---------------------------|---------|
| Columna de corriente..... | \$ 5-00 |
| 1 periódico..... | 7-50 |

Anuncios.

| | |
|------------------------------|------|
| 1 Centímetro de columna..... | 0-05 |
|------------------------------|------|

Comunicados de interés.
Gratis, a juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, DOMINGO 3 DE ENERO DE 1886.

FRANCISCO HUETE
ADMINISTRADOR

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

DOMINGO 3.—San Antero, papa, san Daniel, mr., san Florencio, obispo y mr., santa Genoveva, (*Patrona de Paris*). Del Antiguo testamento: Henoch, 7^o de los patriarcas desde Adan.

Las fiestas pasadas.

Tres días, que casi han sido cuatro, se han pasado en alegría y divertimento general, y el ánimo, después de tan numerosos y variados espectáculos se siente como cansado, si no abatido: natural consecuencia de la fruición del placer.

Este tiene sus heces, así como las tiene el dolor.

La cuestión es quedarse en un justo medio, á fin de que el hastío no nos devore después.

Las fiestas de la capital han tenido un carácter, como siempre, *verdaderamente popular*: tentaciones hemos tenido de hacernos reformadores de costumbres y mostrar que para que haya verdadera intimidad en esos días, es necesario circunscribir á círculos domésticos más ó menos amplios la verdadera fiesta de familia.

El baile de la plaza, la plaza de toros y tal cual otra cosa de las fiestas cívicas nos parecen poco á propósito para niñas y señoritas.

Nosotros daríamos para el fin del año que ahora comienza el programa siguiente:

1^o—Bailes de familia, tertulias y reuniones en que no podrá menos de reinar una franca y cordial animación

2^o—Música todas las noches en la plaza ó parque central de 7 á 9 p. m.

3^o—Comitiva histórica y de fantasía en los días y gran paseo popular á la Sabana.

4^o—Toros (si es preciso), pero jugarlos en la plaza que para ello existe, y sin que el público entre en el redondel, á fin de evitar cogidas como la que hubo en el último día de fiestas; y

5^o—Gran función de fuegos artificiales en la Sabana el último día, haciendo que la rambla y paseo sean convenientemente iluminados.

Pero se dirá que legislamos inoportunamente, y es verdad;

ya hablaremos de éso á tiempo, si Dios nos da vida.

Ha habido en las pasadas fiestas un hecho muy significativo, y ha sido la manifestación de los artesanos al Señor Presidente de la República, verificada en la noche de 1^o de año.

El amor del pueblo hacia su actual gobernante ha sido calurosamente demostrado.

Uno de la comitiva le dirigió á S. E. la palabra y S. E. contestó emocionado desde el balcón de palacio, y luego hubo francas demostraciones de aprecio recíproco entre el pueblo y su gobernante.

La carrera desde el centro hasta la plaza de la estación, donde se jugaban los toros, ha sido un continuo espectáculo digno de verse y admirarse, por la profusión de la belleza y la elegancia exquisita que ostentaba el bello sexo, de todas las categorías y edades.

En cuanto á lo que lleva el característico nombre de *paseo*, á saber, los disfrasados, nos pareció bien detestable; pero el público se divierte con eso y hay que aceptarlo.

La instalación de autoridades y corporaciones que en el 1^{er} día del año se ha verificado, es como el corte de cuentas del año anterior.

La Junta Directiva de la Universidad Nacional se instaló también, en sesión presidida por el Señor Ministro de Instrucción pública.

El Señor Secretario leyó la memoria del caso; el Señor Rector saliente un sentido y breve discurso, y el nuevo Rector, con fácil y elegante palabra, envolvente de brillantes ideas, pronunció una verdadera alocución. También, pues, creemos que éstas de la inteligencia y de la enseñanza son parte de las fiestas de la capital, y parte muy digna de estima y consideración.

Pasadas las fiestas, y saludando en este tercer día del año, á nuestros lectores, volvamos á nuestras cotidianas tareas.

En este año, procuraremos desarrollar nuestro programa en toda su extensión y esperamos que nuestros favorecedores serán numerosos "como las estrellas del cielo y como las arenas del mar," pues sólo así podremos contraba-

lancear las innumerables dificultades y molestias con que la publicación de un diario nos abruma.

El público decidirá de nuestra suerte y juzgará si cumplimos nuestras promesas.

Sin comentarios de ninguna clase, publicamos el informe hártito honroso para nuestro amigo y corredactor Don Juan J. Ferráz, dado por los comisionados respectivos acerca de los exámenes que rindieron los alumnos del Instituto Universitario á fines del año escolar.—El voto de personas ilustradas é imparciales es muy satisfactorio para el Director y Profesores de aquel establecimiento, y á la vez es un estímulo que reciben en sus nobles tareas los que han consagrado su vida á la enseñanza de la juventud.—Dice el informe:

Cartera de Instrucción Pública.

Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

En cumplimiento de la honrosa comisión que recibimos de U.S. Honorable, presenciamos los exámenes habidos en el Instituto Universitario de esta capital, en los primeros trece días del corriente mes.

Habíamos oído emitir juicios nada lisonjeros sobre aquel establecimiento docente, y temerosos de ver confirmados con hechos aquellos desfavorables juicios, experimentamos ligero desaliento para el desempeño de la comisión; y no fué sino en obsequio de U.S. Honorable y de la distinguida persona que tiene á su cargo la Dirección del Instituto, por lo que aceptamos la representación del Supremo Gobierno en aquellos actos de prueba con que finalizó el curso de 1885.—Pero muy pronto se convirtió ese desaliento en animación, y esa animación en entusiasmo.—Vimos desfilar en presencia nuestra considerable número de estudiantes, cada uno de los cuales, por su decencia, por su humildad, por su despejo, por su correcta exposición y por lo abundante y sólido de sus conocimientos, era un argumento vivo que proclamaba la excelencia de aquel plantel, la laborio-

sidad y competencia de su Director y colaboradores, y una protesta enérgica contra los que acostumbran juzgar, aun de las cosas más serias, con pasión y sin pericia.

Con excepciones rarísimas, cada uno de los alumnos, al desarrollar las diversas cuestiones que les fueron sometidas, dejaba satisfecho y muchas veces emocionado el ánimo de los circunstantes,—tal era la firmeza de sus palabras y la conciencia de sus conocimientos.

Nunca con más elocuencia que entonces, vimos tan satisfactoriamente demostradas las ventajas del sistema oral, objetivo y armónico, sobre los demás que se han probado en la enseñanza y educación de la juventud.

Desarrollar el espíritu sin atrofiar ninguno de sus atributos, y desarrollar el cuerpo con ejercicios é higiene convenientes, todo de una manera progresiva y en perfecta armonía con las facultades intelectuales y fuerzas físicas del niño: éso hace el Instituto Universitario.

En él hemos visto el comienzo de una nueva era en los anales de la educación patria, que quisieramos ver triunfante en todos los colegios y escuelas nacionales.

Allí se pone á la inteligencia en relación con la verdad, y se enseña á manifestarla con sencillez y con el lenguaje propio del alumno.—Nada de aparatos, nada de comedias: severa austeridad en todo, es lo que necesita un pueblo que aspira á conquistar grandeza, no efímera como la que produce el torpe materialismo, sino perdurable, como la que se conquista en los fecundantes campos de la virtud y del saber.

En el Instituto Universitario está proscrita la farsa, está proscrito el método de depositar conocimientos en la memoria, con abandono de las demás facultades anímicas, conocimientos que desaparecen cuando aquel dón se debilita en el hombre; están proscritos los pomposos espectáculos, que sin tener en el fondo nada de útil y mucho sí de perjudicial, se acostumbraba para adular á los padres de familia, para sorprender á los incautos y para recoger aplausos de masas

inconscientes. En el Instituto Universitario no se escuchan discursos elocuentes en labios infantiles á propósito de cualquier cuestión, ni se brindan banquetes, ni se halaga al concurrente con dulces melodías. Allí se transmiten los conocimientos con honradez y se exponen con frase modesta; allí ha aprendido la juventud á despojarse de la vanidad y del frívolo entusiasmo con que suelen recibirse en edad temprana los laureles que se recogen en las públicas exhibiciones; allí se aprende á amar la ciencia que no se disfrasa, y la virtud que no se pregona. Allí investiga el espíritu con entera despreocupación, todo lo que interesa al hombre en sociedad, todo lo que la cultura exige y todo lo que se debe saber para conocimiento de lo que somos y para estimar lo que nos rodea.

En nuestro concepto, cumple satisfactoriamente el sistema que se sigue en aquel establecimiento, el objeto de la enseñanza; y si algún cargo tuviéramos que hacerle, sería la abundancia de conocimientos de que los colegiales tienen que hacerse cargo; pero si nos fijamos en la racional gradación del plan de estudios, y en la manera cómo se armonizan y cohesionan las materias de enseñanza con el desarrollo progresivo de la juventud, la objeción desaparece para convertirse en un motivo más de aprecio por el Instituto y por su Director.

Ese plan de enseñanza da cabida á todas las aspiraciones: ó la inteligencia del niño es vigorosa y su salud perfecta, y entonces puede hacer estudios completos en ciencias y artes y emprender más tarde estudios profesionales; ó la inteligencia y la complejidad de su cuerpo no son bastante enérgicas, y entonces, haciendo estudios especiales, puede alcanzar los que se requieran para ser perito en comercio, en agronomía, en agrimensura ó en arquitectura.—De manera que de aquel establecimiento docente no puede resultar hombre inútil á la sociedad, como no sea el niño en quien los cuidados paternales hayan sido abandonados, ó en quien los perversos instintos, no dominados en la niñez, hayan alcanzado mayor fuerza que los nobles sentimientos.

Suele criticarse al Instituto Universitario porque da suma importancia al estudio de las lenguas muertas, y porque la adquisición de títulos especiales, requiere estudios que más son de cultura que de necesidad.—Esta crítica depende del concepto más ó menos exacto que se tenga del fin de la enseñanza: si su objeto es civilizar, todo conocimiento es útil y debe infundirse; si es proporcionar, simplemente, un elemento de trabajo honesto, hay que proscribir to-

do lo que sea cultura y adorno. Lo primero puede producir sabios y produce con frecuencia hombres ilustres en los diversos ramos del saber y en la práctica de la vida. Lo segundo convierte al hombre en máquina y, como no se trate de un genio, conduce al imperio de la rutina y del positivismo descarnado.

Nuestra opinión á este respecto, es que debe proporcionarse á todos su manera honrada de vivir; y que si para ciertas clases sociales es importante adquirir de prisa conocimientos concretos con que ganarse el pan, lo cual se satisface con escuelas de artes y oficios, de agricultura, de minería &c., no deben cerrarse las puertas de la ciencia á los que quieran profundizarla hasta en sus más leves manifestaciones.—En cuanto al Instituto satisface ampliamente esta aspiración, y no impiden que se adquieran, por quienes lo necesiten, conocimientos técnicos ó sobre ciencias especiales.

Por lo demás, todas las asignaturas y muy especialmente las de Cartillas científicas, Matemáticas é Historia, se enseñan en aquel establecimiento como no puede hacerse mejor en muchas Repúblicas de Hispano-América.

Para concluir, tenemos el gusto de manifestar á US^o Honorable que el Instituto Universitario debe considerarse como un timbre de orgullo nacional; y que el Poder Ejecutivo; haciendo justicia al mérito, debe estimar al Director y profesores, como esforzados y dignos servidores de la patria.

San José, diciembre 29 de 1885.

A. A. CASTRO.—JOSÉ R. CHAVARRÍA.

Noticias de Centro-América.

NICARAGUA.

Desde el 15 del mes próximo pasado se declaró restablecido el orden constitucional en la República.

—Ha llegado á Managua Don Eugenio López, ex-Redactor del "Padre Cobos" que tanto dió que hacer últimamente á algunos hombres públicos del Salvador.

—"El Porvenir" dice que su respetado y querido colaborador Don Fabio Carnevalini ha tomado cama, enfermo de reumatismo; deseamos que tome remedios, entre ellos ipecacuana y que siga tomando la pluma para obsequiar á los lectores con sus *aforismos* que están pasando ya por célebres y que llegarán á ser inmortales.

—En León falleció repentinamente Doña Casimira Sarria v. de Sacaza, matrona distinguida de esa ciudad.

—El General salvadoreño Don Carlos T. Avilés, sigue escribiendo

cartas abiertas al General Menéndez; en una de ellas que asegura ser escrita sobre un tambor, dice: "Costa-Rica y su ilustrado Gobierno han tenido que lamentar que por encrucijadas tenebrosas haya lanzado U. una sangrienta puñalada contra un Gobierno como el de Nicaragua." Tanto el Gobierno como el pueblo de Costa-Rica han sentido las desavenencias entre Nicaragua y el Salvador; pero no se ha hablado en ningún documento oficial de sangrientas puñaladas ni cosa parecida.

—Ha comenzado á publicarse en Managua un nuevo periódico intitulado "El Managuense" que será bisemanal. Lo edita Don Angel Carnevalini; Carnevalini que no es el Coronel Don Fabio.

—Está también para salir el periódico trisemanal "El Independiente" bajo la Dirección de los escritores Don Carlos Selva, y Don Ramón Mayorga Rivas. El programa de la nueva publicación granadina, es como lo indica su nombre *independiente*; pero los apreciables redactores no deben olvidar que con el artículo 56 de la Constitución no van sino á contraer una deuda que será pagada en breve y con usura. Por lo demás auguramos que el periódico será uno de los más importantes de Nicaragua.

—Se ha promulgado un decreto del Gobierno, mandando á los Prefectos convocar á elecciones de autoridades locales; y otro creando un Procurador en el Cabo de Gracias á Dios y reglamentando el arriendo de servicios en aquella jurisdicción.

—"El Constitucional," excelente periódico redactado por el literato mejicano Doctor Ricardo Contreras, da cuenta de que se ha constituido en Managua una junta, con el objeto de convocar una convención, compuesta de delegados de los Departamentos que adopte la Candidatura para Presidente de la República, en el próximo período constitucional que se inicia en marzo. Seguro es que la Convención electoral se ha de fijar en Don Pedro J. Chamorro.

—Los Canónigos Leoneses, SS. Doctor Rafael Jerez, y Doctor Rafael Ramírez, han sido honrados con el nombramiento de *domésticos* del Sr. León Trece.

HONDURAS.

Nuestro corresponsal de Tegucigalpa nos telegrafió, con fecha 31 de diciembre último, lo siguiente:

"El Señor Presidente Bográn saldrá el sábado para Amapala, con el objeto de asistir á la reunión en que se tratará de terminar las dificultades existentes entre los Gobiernos del Salvador y Nicaragua. Aquí reina completa paz. Habiéndose restablecido la confianza pública con las noticias recibidas de ha-

ber fracasado la expedición filibustera que con el fin de invadir nuestra costa Norte se preparaba en New-York."

En cuanto á la conferencia que debe verificarse en Amapala, se sabe que por parte del Salvador irá el Doctor Jacinto Castellanos; de Nicaragua es probable que vaya el General Zavala; de Guatemala no se sabe quien es el Delegado, Costa-Rica será representada por el General Villegas.

Es plausible la idea del General Bográn, que ha sido también la del cuerpo diplomático residente en Guatemala: con esta mediación va á demostrar el Presidente de Honduras que es amigo de la paz; y creemos que el Salvador y Nicaragua entrarán en un avenimiento honroso y digno para ambos países y Gobiernos.

—"La Opinión" habla también de haber sido frustrada la expedición sobre la costa Norte de Honduras; en razón de que las autoridades de la Unión Americana arrestaron el vapor "City of México," que fué comprado por los revolucionarios en \$ 25,000, y que antes formó parte de una de las líneas *Alexander*.

—Los periódicos refieren con elogios que en Tegucigalpa se dió una Velada musical, en casa de Doña Mariana Ugarte, distinguida profesora de música. Tomó parte en dicha función, el hábil maestro Don Laareano Campos, que dirige la banda Marcial de la capital.

SALVADOR.

—Se han verificado las elecciones Municipales en todas las poblaciones de la República.

—El Ministro del Ecuador Don Nicanor Rendón T. ha salido para Guatemala, á donde va por asuntos relacionados con Nicaragua y el Salvador. Eso faltaba que Rendón que todo lo traba, venga á ser amigable componedor de los dos Gobiernos. Para "estrechar más las relaciones entre el Salvador y el Ecuador" se le ha concedido al Señor Rendón el telégrafo gratis. *Plaudite, cives!*

—El Poder Ejecutivo ha nombrado comisionados para formar el Reglamento de Instrucción secundaria y profesional á los Señores Doctor Don Lorenzo Montúfar, Don Francisco E. Galindo, Don Rafael Reyes, Don Andrés Van-Severen y Don Francisco A. Llanos. "La República" dice con este motivo entre otras cosas y con sobrada razón: La presencia del Doctor Montúfar en medio de personas de tan notoria ilustración como reconocida competencia, es la mejor garantía de acierto en esos nombramientos.

El Doctor Montúfar, digan lo que quieran sus detractores, ha prestado á Centro-América, durante muchos años, servicios cuya entidad no es posible apreciar, en el Gabinete, en la Diplo-

macia, en la Tribuna, en la Prensa y sobre todo, en la Cátedra.

Felicitemos, pues, al Gobierno provisional porque cada día tiende á aprovechar los servicios del ilustre asilado.

—El Dr. Ministro Meza ha dirigido una circular á los Gobiernos de las Repúblicas hispano-americanas y á los Ministros diplomáticos extranjeros en Centro-América; es una contra-circular sobre la nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en el asunto relacionado con los cargos hechos por el Gabinete de Managua al pueblo y Gobierno del Salvador.

—Se ha subido á \$ 150 los sueldos de los Gobernadores departamentales.

—Don Rafael Campo, ex-presidente del Salvador y muy conocido en Centro-América, ha sido nombrado inspector de las líneas férreas de Acajutla á Sonsonate, con \$ 150 mensuales.

GUATEMALA.

—Se declararon exentas del aumento del 20 o/o de derechos las mercaderías que se introduzcan á la República en buques de vapor antes del 15 de diciembre último.

—Se ha suprimido la Aduana de Registro establecida en el puerto de Izabal, y en lo sucesivo se registrarán en la Aduana Livingston, las mercaderías que se importen por Izabal para el interior de la República.

—La Secretaría de la Guerra ha dirigido una circular á los comandantes de armas, para que informen qué economías pueden introducirse en la guarnición de las cabeceras departamentales y en las Comandancias locales.

—Al Señor Don Ramón Sanabria se ha concedido la propiedad literaria de su obra titulada "Catecismo de Derecho Constitucional"

—Se ha ordenado que los dementes, que antes estaban en la prisión de mujeres, pasen á un departamento del Hospital.

—Amatitlán se encuentra en ruinas. El 19 del mes pasado se sintieron 331 temblores; muchas casas y edificios públicos están averiados.

CABOS SUELTOS.

Feliz año nuevo les deseamos á nuestros suscritores, y especialmente á las personas que se han servido enviarnos sus saludos amistosos, con motivo del nuevo año de 1886.

En la ovación hecha al Señor Presidente Soto por los artesanos de esta capital y aun de las otras provincias cercanas, iba á la cabeza de la procesión cívica el gre-

mio de tipógrafos, que repartieron una hoja impresa en la cual se encuentra el siguiente expresivo párrafo que honra altamente al Sr. Soto:

"SEÑOR PRESIDENTE:

El trabajo os saluda representado por los obreros; os desea un año feliz, y mientras el bien de la PATRIA sea como hasta hoy el noble estímulo de vuestros actos, como Jefe de la Nación podeis contar con el alma, el corazón y la vida del

Pueblo."

En las fiestas.—Los que como el Mister Llyron de la zarzuela quisieron ponerse una papalina, se la pusieron en toda forma; los inclinados al juego, fueron el pato de la boda y las víctimas de los tahures que saben poner los puntos sobre las ies; los enamorados encontraron en bailes y paseos niñas bonitas á quienes dirigir requiebros y ternesas; los partidarios del animal de San Marcos fueron á sacar suertes á los bueyes de la plaza de toros, con riesgo de que los bichos, con todo y ser mansos, hicieran lo que uno de ellos hizo con un joven, que está en cama, á consecuencia de una cornada, suceso digno de lamentar y que está indicando que el juego de toros debía proibirse para siempre. aun dado caso que aquí tuviéramos Frascuelos; porque francamente una plaza de toros no honra á ninguna población culta.

Baños termales.—Ya nos hemos ocupado anteriormente de la empresa que está llevando á cabo el Señor Crespi, en el punto denominado "Agua Caliente", en Cartago. El local que va á levantarse para los baños será sumamente cómodo, ya para los que concurren á ellos por paseo ó ya por motivos de salud. A fin de dar mayor ensanche á la obra, ha comenzado el Señor Crespi á reunir firmas de las personas que deseen concurrir como accionistas; en muy poco tiempo ha obtenido algunas, principalmente en Cartago, donde figuran los Señores Rojas Troyo, R. Cooper, M. Brenes, etc.

La empresa es halagadora y de suma importancia para el país. Con la afluencia de extranjeros especialmente de los trabajadores del Canal de Panamá, que pueden venir á recobrar su salud en Cartago, una vez que exista el establecimiento balneario, ganará el comercio especialmente de esa ciudad, entrarán en circulación nuevos capitales, y sobre todo se le dotará á Costa-Rica con una mejora utilísima para la salubridad pública, dadas las condiciones medicinales reconocidas por los médicos en las aguas donde van á establecerse los baños.

Los disfrasados, que se llaman mantudos, estuvieron más desgraciados que de costumbre; en cambio la concurrencia de las demás

provincias fué muy considerable, y la Policía ha estado muy activa para evitar los desórdenes que con frecuencia se observan en días como los que acabamos de pasar.

J. B. Campuzano.—Este estimable sujeto, á quien por errados informes habíamos supuesto muerto, se encuentra entre nosotros. Le saludamos cordialmente.

El coche de Don Jaime Güell fué roto, y el caballo echó á correr por la calle de la estación arrastrando las dos ruedas delanteras: por fortuna las lesiones que sufrieron el Señor Güell y dos de sus niñas no han sido de consideración.

Arrestos de orden de los policías.

Por riña tres.
Por ebriedad dos.
Por portación de arma prohibida dos.
Por escándalo uno.
Por jugar con engaño dos.
Por portar una piedra, estando en riña, uno.
Por hurto de 25 cs. uno.
Por haberle quitado una gorra á un individuo de la banda uno.
Por faltas á la policía tres.
Por maltratamiento de obra á su esposa uno.
Por hurto de siete piezas de zaraza uno.

Enero 2 de 1886.

REMITIDOS.

Justicia al mérito.

Señores Redactores del "Otro Diario"

Tengan ustedes la amabilidad de dar cabida en su estimable periódico al siguiente remitido, por considerarlo de estricta y cumplida justicia.

Con verdadera sorpresa y profunda pena, hemos visto en el número 48 del 29 del corriente, del periódico que ustedes redactan y que lo hacen con tanto primor, una alusión hacia el Presbítero Don Miguel Pérez, nuestro Cura, que verdaderamente estimamos por sus dotes personales; y cumpliendo nosotros con el deber estricto de todo hombre honrado, de dar á cada uno lo que es suyo, manifestamos de la manera más libre y franca, que esos rumores que empañan de una manera injusta y calumniosa la bien sentada reputación de dicho Señor Presbítero, son nulos y de ningún valor; y por lo tanto desmentimos á sus autores y propaladores de tales noticias, con los hechos públicos y privados que ha obrado en el espacio de poco más de dos años de su residencia entre nosotros; pues siempre lo hemos visto de la manera más decidida, apasionado, entusiasta por la instrucción pública; y no hay un solo hecho que contradiga lo que dejamos expuesto.

Así creemos haber contestado victoriosamente el hecho á que aludimos manifestando que estamos resueltos á sostener hasta en tela de juicio nuestros asertos.

San Juan, diciembre 30 de 1885.
José Quiroz.—Cornelio Saborío.—
Ramón Quiroz.—Mercedes Arroyo.

José María Valenciano.—Enecon Loiza.—Salvador Cabrera.—José Blanco.—José Rodríguez.—Abelino Salazar.—Adolfo Araya.—Jesús Murillo.—Fulgencio Montero.—Juan Jiménez.—José Saborío R.—Rafael Herrera.—Estéban Quesada.—Por Julián Soto, Estéban Quesada.—Jesús Piedra.—Jesús Jiménez.—Jesús Alpizar.—J. Jesús Mora V.—Por súplica del Señor Adolfo Alpizar, Jesús Mora V.—Por Francisco Rodríguez, J. Jesús Mora V.—Por Ignacio Quirós, J. Jesús Mora V.—Luis Alvarez.—Por Juan Rojas, Rafael Rojas.—Lino Vargas.—Joaquín Rodríguez.—Por Joaquín Rojas, José Saborío R.—Juan Marín.—Por Manuel J. Marín, Patrocinio Rodríguez. Juan Marín.—Por José María Otárola, Patrocinio Rodríguez.—Santos Gutiérrez.—Salvador Rodríguez.—Por Rafael Mora, Patrocinio Rodríguez.—Eliás Rodríguez.—Por Marcelino Rodríguez, Eliás Rodríguez.—Por Fulgencio Estrada, Eliás Rodríguez.—Por Fidel Soto, Jesús Rodríguez.—Jesús Rodríguez.—José Alvarado.—David Rodríguez.—Por José María Otárola, Patrocinio Rodríguez.—Por Benvenuto Rodríguez Patrocinio Rodríguez.

Profundamente agradecido por las simpatías que tantas personas han mostrado por el Señor Don Carlos W. Keith durante su enfermedad, y que se dignaron acompañarlo—á su última morada, doy á nombre de Mr. Minor C. Keith y de toda su familia, las más sinceras gracias por tan benévolas pruebas de consideración y aprecio.

San José, diciembre 28 de 18

C. F. WILIS.

Gratitud.

Profundamente agradecidos con todos aquellos amigos, que por diferentes medios, nos han manifestado su condolencia en la muerte de nuestra querida hija Angelina, y no pudiendo contestar á cada uno en particular, nos permitimos hacerlo en general, manifestando: que sus amables y expresivos conceptos han servido de lenitivo á nuestro dolor, por lo que les consagramos nuestro reconocimiento y gratitud.

JUAN JENKINS.

TRINIDAD R. de JENKINS

Varias personas que tienen intereses en el Registro de la Propiedad se quejan, y con razón, de que se les devuelven sus títulos sin que tengan defecto alguno que notarles, resultando esta ilegalidad y mal servicio, de la impericia y poco cuidado del actual Oficial Registrador de este Partido.—Suplicamos á quien corresponda, ponga remedio á tanto mal, pues de lo contrario nos veremos obligados á seguir haciendo repeticiones de este mismo género.

Cartago, 27 de diciembre de 1885.

Uno de tantos perjudicados.

AVISOS.

J. Montealegre. Manuel Montealegre.

J. M. MONTEALEGRE & H
COMISIONISTAS

N.º 11. Calle de la Universidad
San José de Costa-Rica.
30 v. alt.—16.

ARSENIO JARDIN,

**COMPRA ORO DE ALHA-
JAS VIEJAS.**

Calle de la Catedral, frente á la
Imprenta de la Paz.

P.—10.

AVISO,

Acaba de llegar á la "Boti-
ca del Mercado" de Rucavado
H.º un gran surtido de medi-
cinas, drogas, preparaciones
químicas, instrumentos quirúr-
gicos etc, los cuales estoy co-
misionado para vender en
grandes y pequeñas facturas.
que haré llegar á cualquier
parte de la República.

Mandaré catálogos al que
lo solicite, y me quiera favo-
recer con sus pedidos.

Cartago, nov. 25 de 1885

R. A. MEZA.

12 alt.—12.

AVISO.

Como editor de "LA OLA"
participo al público que el nú-
mero 7 de dicho periódico, cor-
respondiente al día de hoy y
que ya está tirado, no sale á luz,
por empeño de varias personas
que han venido á suplicarme su
no publicidad, y á quienes me
veo en el indispensable caso de
complacer.

MANUEL A. BONILLA.

Buntarenas, Dbre. 27 de 1885.

EN La Calle de Carrillo N.º 5, 0. se
compra oro de alhajas rotas ó se cambia por
otras.

Horas de despacho: de 8 á 11, y
de 4 á 6.

Pascual Zupo

16 v. 13.

AL COMERCIO.

Gorgonio Herrero y Manuel Aragón

han formado en esta fecha una Compañía mercantil que
girará bajo la razón social de

G. HERRERO & C.ª

La sociedad se ha constituido con las formalidades de la
ley.

El uso de la firma lo tienen ambos socios.

La nueva casa liquidará los negocios de la firma "GORGON-
NIO HERRERO."

San José, diciembre 31 de 1885.

10—1



Manuel S. Esquivel y Maximino Esquivel.

Bajo la razón social de M. Esquivel y H.º han unido sus ne-
gocios de caballeriza en el establecimiento conocido con el
nombre de

CABALLERIZA CENTRAL,

frente al Hotel Francés, Calle del Comercio, donde todos sus
favorecedores encontrarán la mejor asistencia para sus bestias
y también muy buenas de alquiler para paseo y transporte.—
Cuentan además con sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.
Todo á precios módicos.

San José, Diciembre 3 de 1885.

25 v.—12.



HOTEL COSMOPOLITA
Alajuela.

En la calle de la estación,
cien varas al sur de la plaza
principal, está abierto al públi-
co este establecimiento, desde
el 1.º de los corrientes:

En él encontrarán sus favo-
recedores, habitaciones con-
fortables, mesa variada y abun-
dante, buen trato, limpie-
za en todo y esmeradísimo ser-
vicio.

La cantina está surtida de
los vinos y licores más delica-
dos, sin que falten por eso los
del país.

Ofrecemos también un va-
riado surtido de apetitosas con-
cervas, frescas todas, puros
magníficos y deliciosos ciga-
rillos.

En el mismo establecimien-
to se alquilan bestias, garanti-
zando su buen paso, agilidad y
fortaleza. Precios módicos en
todo. M. B. AGÜERO.

Propietario.

Dic. 1885.

20 alt—13

LA REVISTA MERCANTIL

DE

NUEVA YORK.

Periódico ilustrado, mensual,
consagrado al comercio, indus-
trias, artes, literatura é intereses
generales de la América Española.

Editor.—D. N. BOLET PERAZA.

Suscripción adelantada por un
año, en dinero de Costa-Rica,
\$ 3.—75 centavos.

Trae siempre noticias de todo
el mundo, revistas de las últimas
modas, con sus correspondientes
grabados y una pieza de música de
los mejores compositores de Eu-
ropa y Estados Unidos. Contiene
43 páginas.

Agentes en Costa-Rica,

ECHEVERRÍA & CASTRO.

OFICINA: 2 Calle Gral. Fernández }
103 Casilla Postal.—San José, C.-R. }

6 v.—2

**HARINA DE
CALIFORNIA.**

MARCA



Tienen de venta á

\$ 9-50 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H.º
calle de la Universidad N. 11

10 v. alt.—8



ÚLTIMOS CABLEGRAMAS.

En la esquina S. O. del mercado
Calle de la Urca esquina á la del Co-
mercio, vende Pablo Cañizalez sucu-
lenta carne de res, de ganados esco-
gidos.

Acudan que es gorda, buena y ba-
rata la carne de "La banderita fran-
cesa."

6 v. alt.—6.

IMPRENTA NACIONAL.